**JUNTA PREVIA DE LA H. “LX” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO**

**CELEBRADA EL DÍA 04 DE ENERO DE**

**2021.**

**PRESIDENCIA DE LA DIP. ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ.**

**PRESIDENTA DIP. ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ.** esta Legislatura a quienes acompañan en las redes sociales, la junta de elección es consecuente con el artículo 40 Bis de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo.

 Para la validez de la Junta, pido a la Secretaría verifique el quórum abriendo el sistema electrónico hasta por cinco minutos.

**SECRETARIA DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO**. Ábrase el sistema electrónico hasta por cinco minutos.

*(Registro de asistencia)*

**SECRETARIA DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO**. ¿Falta alguna diputada o diputado de pasar asistencia? El diputado Nazario se registra, el diputado Edgar Armando se registra su asistencia. ¿Algún otro diputado o diputada?

 Presidenta ha sido verificado el quorum y existe el mismo, puede abrir usted la sesión.

**PRESIDENTA DIP. ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ**. Se declara la existencia del quorum y se abre la sesión siendo las doce cuarenta horas del día lunes cuatro de enero del 2021, se abre la Junta de la LX Legislatura.

 Pido a la Secretaría desarrolle los actos necesarios para la elección de la directiva, aclarando que aun cuando en esta junta se realice en modalidad mixta, para favorecer su validez es importante garantizar por lo menos 39 votos presenciales.

**SECRETARIA DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO.** Pregunto si alguna diputada o diputado de los que se encuentra presentes, ¿les falta su cedula?

 Presidenta todos los diputados tienen cédula procedo a pasar la asistencia para la votación. Si nos puede ayudar Asuntos Parlamentarios.

*(Se distribuyen las cédulas a las señoras diputadas y a los señores diputados, posteriormente, pasan a depositar su voto en la urna)*

**SECRETARIA DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO**. ¿Falta algún diputado o diputada de depositar en la urna la cédula?

**PRESIDENTA DIP. ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ**. Solicito a la Secretaría proceda al cómputo de los votos.

*(La Secretaría realiza el cómputo de los votos)*

**SECRETARIA DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO**. Presidenta, derivado del cómputo se desprende lo siguiente:

Con 59 votos para fungir como Presidenta, la diputada Anaís Miriam Burgos; con 59 votos para actuar como Vicepresidenta, la diputada María Lorena Marín Moreno y la diputada Brenda Escamilla Sámano; como Secretarios con 59 votos, el diputado Valentín González Bautista, la diputada Marta María del Carmen Delgado Hernández y la diputada Claudia González Cerón.

**PRESIDENTA DIP. ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ**. Con fundamento en lo establecido en los artículos 50 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 42 y 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, se declara Presidenta a la diputada Anaís Miriam Burgos Hernández; Vicepresidentas a la diputada María Lorena Marín Moreno y la diputada Brenda Escamilla Sámano, y Secretarios los diputados Valentín González Bautista, la diputada Marta María del Carmen Delgado Hernández y la diputada Claudia González Cerón, para ejercer sus funciones en lo conduce en el Periodo Extraordinario esta elección se comunicará a las autoridades procedentes.

**SECRETARIA DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO.** El motivo de la Junta ha sido atendido Presidenta.

**PRESIDENTA DIP. ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ**. Registre la Secretaría la asistencia.

**SECRETARIA DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO**. Ha sido registrada la asistencia a la misma.

**PRESIDENTA DIP. ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ**. Se levanta la junta, siendo las doce cincuenta y ocho horas del día lunes cuatro de enero del año dos mil veintiuno y se solicita a los integrantes de la LX Legislatura permanecer en su lugar para desarrollar la Sesión Solemne de Apertura del Periodo Extraordinario de Sesiones.

**SECRETARIA DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO**. Esta Junta de Elección ha quedad en la cinta 183-A-LX. Muchísimas gracias a todas y a todos.